



Liderando hacia el frente 2021-2022

Plan de respuesta COVID-19 de Lockhart ISD

Liderando hacia el frente en el 2021-2022

El año pasado, los distritos escolares enfrentaron desafíos increíbles en la planificación de la escuela mientras apenas comenzaban a aprender sobre COVID-19. Al planificar el período 2021-2022, tenemos el beneficio de varias cosas que no teníamos el año pasado. Hemos adquirido experiencia en protocolos efectivos de limpieza y desinfección. Conocemos las prácticas de higiene eficaces que ayudan a reducir la propagación. Además, tenemos acceso a una vacuna para los de 12 años y mayores que ha demostrado tener éxito en la reducción significativa del riesgo de hospitalizaciones y muerte por COVID-19, y se espera que los niños menores de 12 años tengan acceso a ella este invierno.

Aún así, con el aumento de nuevas variantes que son más contagiosas, el distrito escolar sigue comprometido a garantizar la seguridad del personal y los estudiantes y proteger la continuidad del aprendizaje y los servicios.

El 4 de septiembre de 2021, la Mesa Directiva de Lockhart ISD aprobó el requisito del uso de máscaras o cubiertas para el rostro para todos los estudiantes, personal, padres y visitantes mientras se encuentren dentro de los edificios y autobuses de Lockhart ISD. La acción también autorizó al superintendente a implementar regulaciones para facilitar este mandato, incluidas las exenciones apropiadas debido a la edad, discapacidad o condición médica documentada de una persona. Lockhart ISD ha creado una respuesta a la matriz COVID-19 que se aplica cuando la positividad del condado de Caldwell cae por debajo del 25%. Esto permite que el distrito siga los protocolos basados en los porcentajes en cada escuela y actúe en consecuencia. Vea la [Matriz de Respuesta de LISD COVID-19](#).

Lockhart ISD continúa monitoreando las pautas de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), la Oficina del Gobernador, el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas y la Agencia de Educación de Texas. Además, continuamos en contacto con nuestros funcionarios locales y del condado para rastrear casos en nuestra comunidad. Nuestros protocolos y prácticas pueden cambiar durante el año escolar según las circunstancias cambiantes y las nuevas pautas federales, estatales o locales. Cuando ocurran cambios, actualizaremos la guía en este documento.

Estamos muy contentos de dar la bienvenida a todos nuestros estudiantes al 100% del aprendizaje en la escuela este año. Después de un año tan difícil el año pasado, esperamos poder ayudar a los estudiantes en la transición de regreso a la escuela y brindarles el apoyo y las excelentes experiencias de aprendizaje que merecen para prosperar por completo.



Si tiene alguna pregunta sobre este plan o cualquier otra inquietud, no dude en enviar un correo electrónico a LISDCovidQuestions@lockhart.txed.net o llamar al 512-398-0000.

Servicios de salud



El papel de las enfermeras escolares de LISD es fundamental, especialmente durante esta pandemia. Brindan servicios de atención médica en un entorno educativo, administran las operaciones de las clínicas de salud, monitorean las tendencias en síntomas y enfermedades en toda la escuela y brindan orientación al liderazgo y al personal sobre las prácticas adecuadas para apoyar la salud de los estudiantes y el personal. Todas las enfermeras continuarán trabajando en asociación con los proveedores de atención médica de la comunidad, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de

Texas, la Agencia de Educación de Texas y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

- Para evitar la exposición a enfermedades infecciosas de los estudiantes vulnerables que reciben otros tratamientos médicos, se clasificarán todas las visitas de los estudiantes a la Oficina de Salud.
- Allí se atenderán los cuidados que se puedan brindar en el aula (primeros auxilios menores).

Comunicación sobre COVID-19

Lockhart ISD entiende que la base de una asociación saludable es la confianza, y el distrito trabaja arduamente para construir y mantener la confianza del personal, los padres y la comunidad mediante el suministro de información frecuente, oportuna y precisa. Apoyamos el acceso equitativo a la información importante al garantizar que nuestra comunicación se proporcione tanto en inglés como en español, de acuerdo con las preferencias de idioma indicadas por los padres.

La comunicación es especialmente importante durante esta pandemia mundial. Para ayudarlo a comprender qué esperar, nos gustaría proporcionar las pautas que el distrito



y las escuelas utilizarán para iniciar la comunicación relacionada con COVID-19 con los padres durante el año escolar.

Para garantizar nuestra capacidad de comunicar información importante, es fundamental ahora, más que nunca, proporcionar su número de teléfono y dirección de correo electrónico actualizados. Además, tenga en cuenta que si opta por bloquear o cancelar la suscripción a los correos electrónicos, esto evitará que reciba información de emergencia. Comuníquese con la escuela de su hijo/a para actualizar su información de contacto.

Lockhart ISD continuará manteniendo un tablero del distrito para permitir la transparencia de los casos de COVID-19 en nuestras escuelas y distrito. Se puede acceder en www.lockhartisd.org en "Enlaces rápidos". En situaciones en las que un individuo en una clase o grupo de actividad estudiantil experimenta un **caso de COVID-19 confirmado por laboratorio**, el director o su designado enviará una carta a cualquier individuo que pueda haber estado expuesto.

Salud y Protocolos de Seguridad



Se Requieren Máscaras y Cubiertas Faciales

Lockhart ISD utiliza una Matriz de Respuesta COVID-19 para guiar al distrito sobre los protocolos cuando la tasa de positividad del condado de Caldwell cae por debajo del 25%. Si la tasa de positividad del condado de Caldwell se eleva por encima del 25%, entonces Lockhart ISD requiere el uso de máscaras o cubrimientos faciales para todos los estudiantes, personal, padres y visitantes mientras estén dentro de los

edificios y autobuses de Lockhart ISD. Este requisito toma en consideración las exenciones apropiadas debido a la edad, discapacidad o condición médica documentada de una persona.

Protocolos de detección y aislamiento en la escuela

Todos los estudiantes deben ser evaluados por sus padres diariamente antes de venir a la escuela. El personal se examinará diariamente para detectar síntomas de COVID-19. La autoevaluación debe incluir la toma de su propia temperatura. Aquellos que tienen síntomas de COVID-19 de una manera que no es habitual para ellos deben consultar el



protocolo en la página 5 con respecto a "Cuando una persona tiene síntomas de COVID-19 y no se ha realizado la prueba".

Síntomas de COVID-19

Al evaluar si una persona tiene síntomas consistentes con COVID-19, considere si la persona está experimentando alguno de los siguientes síntomas **de una manera que no es habitual para ellos** (tenga en cuenta que los estudiantes con fiebre siempre deberán quedarse en casa.)

Temperatura de 100.0 o más, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre (Tylenol, Advil, etc.)

Pérdida del gusto u olfato

Dificultad para respirar

Fatiga

Escalofríos

Congestión o secreción nasal

Temblores o escalofríos exagerados

Dolor o dolor muscular significativo

Diarrea

Tos

Falta de aire

Dolor de cabeza

Dolor de garganta

Náuseas o vómitos



Protocolos para diferentes escenarios en los que los estudiantes tienen un diagnóstico, exposición o síntomas de COVID-19

Protocolos de detección de nivel 1:

¿Tiene síntomas de alto riesgo?

- Temperatura de 100.0 o más
- Dolores corporales / escalofríos / dolor de pecho importantes
- Tos (nueva, modificada o que empeora)
- Nueva aparición de dolor de cabeza severo
- Pérdida del gusto o del olfato
- Falta de aliento, dificultad para respirar.

Si tiene uno o más síntomas de alto riesgo:

- Excluir de la escuela según las pautas de Lockhart ISD y el Departamento de Servicios de Salud del Estado



- Recomendado para evaluación por parte del proveedor de atención médica y pruebas.

¿Cuándo puede regresar?

El individuo debe permanecer en casa hasta que se cumplan las siguientes condiciones:

- Han pasado al menos 24 horas desde fiebre de 100.0 o más, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre (Tylenol, Advil, etc.);
- Mejora de los síntomas; y
- Han pasado al menos 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas.

Una persona **puede** regresar a la escuela antes de completar el período de estadía en el hogar bajo las siguientes condiciones:

Se obtiene una nota de un proveedor médico que autoriza a la persona a regresar en base a un diagnóstico alternativo o que indica que la enfermedad no está relacionada con COVID-19; o

Obtenga una prueba de diagnóstico de COVID PCR (en el consultorio de un médico o en un lugar de prueba aprobado) que dé negativo para COVID-19. * No se aceptará la prueba de antígeno (rápida).

¿Tiene síntomas de riesgo leves?

- Secreción nasal / congestión nasal
- Dolor de garganta
- Fatiga
- Vómitos / Diarrea / Náuseas
- Dolor de cabeza leve
- Tos / opresión en el pecho (estudiante con plan documentado de alergia / asma)

Tengo dos o más síntomas de riesgo leves:

Siga el protocolo sintomático para los síntomas de alto riesgo.

Tengo un síntoma de riesgo leve:

Si no está vacunado y ha tenido contacto cercano (dentro de los 6 pies durante 15 minutos o más) con una persona infectada con COVID-19, siga el protocolo sintomático para los síntomas de alto riesgo.

Si la persona NO ha tenido contacto cercano con una persona infectada con COVID-19:



- La enfermera evalúa / trata en la clínica
- Si los síntomas se resuelven, regrese a clase

Si no mejora con el descanso y la intervención en la escuela, O según el juicio clínico de la enfermera:

- Llamado a los padres para que lo recojan
- Excluir de la escuela por 24 horas

Si no mejora en 24 horas, siga el protocolo sintomático para síntomas de alto riesgo.

Protocolos de detección de nivel 2 y 3:

Cuando una persona ha dado positivo en la prueba de COVID-19 y tiene síntomas:

Cualquier individuo que haya sido confirmado por laboratorio para tener COVID-19 debe quedarse en casa durante el período de infección, y no puede regresar a la escuela hasta que la escuela evalúe al individuo para determinar que se han cumplido todas las condiciones siguientes para el reingreso a la escuela: han pasado

1. al menos 24 horas desde la recuperación (resolución de la fiebre sin el uso de fiebre) reducción de medicamentos);
2. el individuo mejora los síntomas (p. ej., tos, dificultad para respirar); y
3. han pasado al menos diez días desde que aparecieron los primeros síntomas.

Cuando una persona ha dado positivo en la prueba de COVID-19 y NO tiene

síntomas: Si una persona da positivo a la prueba de COVID-19, pero no tiene síntomas, la persona puede regresar a la escuela después de que hayan pasado 10 días desde la fecha en que se le hizo la prueba. ya que el individuo sigue sin tener síntomas. Si un estudiante desarrolla síntomas después de dar positivo, el estudiante debe seguir el protocolo para los estudiantes que dieron positivo y tienen síntomas.

Cuando una persona tiene síntomas de COVID-19 y no se le ha hecho la prueba: Si

una persona tiene síntomas que podrían ser COVID-19, la persona debe permanecer en casa hasta que se cumplan las siguientes condiciones:

- Han pasado al menos 24 horas desde fiebre de 100.0 o más, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre (Tylenol, Advil, etc.);
- Mejora de los síntomas; y



- Han pasado al menos 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas.

Un individuo puede regresar a la escuela antes de completar el período de estadía en el hogar bajo las siguientes condiciones:

Se obtiene una nota de un proveedor médico que autoriza a la persona a regresar en base a un diagnóstico alternativo o indicando que la enfermedad no está relacionada con COVID-19; o

Obtenga una prueba de diagnóstico de COVID PCR (en el consultorio de un médico o en un lugar de prueba aprobado) que dé negativo para COVID-19. Las ubicaciones de las pruebas se pueden encontrar en este enlace: <https://tdem.texas.gov/covid-19/> * No se aceptará la prueba de antígeno (rápida).

Cuando una persona ha sido expuesto en un entorno escolar con una persona que dio positivo en la prueba de COVID-19: El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) recomienda que las personas que están completamente vacunadas **NO** necesitan ponerse en cuarentena después del contacto con alguien que tiene COVID-19 **a menos** que tengan síntomas. Se recomienda que las personas vacunadas controlen los síntomas y realicen la prueba de 3 a 5 días después de haber sido expuesto. Se recomienda a cualquier persona que no esté vacunada y haya estado expuesto a alguien con COVID-19 que se ponga en cuarentena durante diez días y controle los síntomas. Si bien se recomienda la cuarentena para las personas no vacunadas, nuestro distrito no la exige en este momento.

Si el personal en cualquier momento durante las dos semanas posteriores a la exposición al COVID-19 presenta síntomas o da positivo en la prueba del COVID-19, debe informar a su supervisor. Asimismo, los padres deben notificar a la enfermera de la escuela de su hijo/a.

Padres: Por favor notifique al maestro de su hijo/a y a la enfermera de la escuela si planea mantener a su estudiante en casa en cuarentena para que podamos hacer arreglos alternativos para el aprendizaje.

Si un individuo en cualquier momento durante las dos semanas posteriores a la exposición al COVID-19 desarrolla síntomas o da positivo en la prueba del COVID-19, entonces debe notificar a la enfermera de la escuela de su hijo/a. Asimismo, el personal debe notificar a su supervisor y seguir el protocolo correspondiente (ver página 5).



Cuando una persona ha tenido contacto cercano con una persona que dio positivo por COVID-19:

- El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) recomienda que las personas que están completamente vacunadas **NO** necesitan ponerse en cuarentena después de un contacto cercano con alguien que tiene COVID-19 a menos que tengan síntomas. Si una persona en cualquier momento durante las dos semanas posteriores a la exposición al COVID-19 desarrolla síntomas o da positivo en la prueba del COVID-19, debe notificarlo a la enfermera de la escuela de su hijo/a. Asimismo, el individuo debe notificar a su supervisor y seguir el protocolo correspondiente (ver página 5).
- Una persona no vacunada permanece en casa durante 10 días después del último contacto cercano. Al regresar a la escuela, deben continuar monitoreando diariamente los síntomas hasta el día 14. Si una persona en cualquier momento durante las dos semanas posteriores a la exposición al COVID-19 desarrolla síntomas o da positivo en la prueba del COVID-19, entonces debe notificar a la enfermera de la escuela de su hijo/a. Asimismo, el individuo debe notificar a su supervisor y seguir el protocolo correspondiente (ver página 5).

Si una persona que vive en su hogar da positivo por COVID-19, vea **cuando una persona informa que una persona con la que vive ha dado positivo para COVID-19 (ver más abajo)**.

Cuando una persona reporta que una persona con la que vive ha dado positivo por COVID-19: Si una persona que vive en su hogar da positivo por COVID-19, el individuo no vacunado expuesta debe permanecer en casa durante 10 días y monitorear los síntomas de COVID-19. Si la persona no vacunada vive con alguien infectado, la cuarentena de 10 días comienza cuando finaliza el período de aislamiento de la persona infectada. Si el individuo no vacunado da positivo a COVID-19 o desarrolla síntomas, siga el protocolo de arriba para cuando un individuo dé positivo .

(Según la Guía actualizada de los CDC el 8 de marzo de 2021) Una persona vacunada no necesita quedarse en casa después de una exposición de contacto cercano a una persona confirmada por la prueba si se cumplen las siguientes condiciones:

- La persona expuesta está completamente vacunada (al menos dos semanas han pasado desde que recibieron la segunda dosis de una vacuna de dos dosis o la primera dosis de una vacuna de dosis única)
- No han experimentado ningún síntoma de COVID-19 después de una exposición de contacto cercano a una persona confirmada por la prueba.



Cuando un individuo es sintomático y recibe una prueba de antígeno (rápida) positiva y una prueba NAAT (PCR) negativa: El individuo deberá recibir un total de 2 pruebas NAAT (PCR) negativas con 24 horas de diferencia.

Cuando un individuo ha dado positivo por COVID-19 en los últimos 90 días y ha estado expuesta a COVID-19: Si una persona que ha dado positivo por COVID-19 en los últimos 90 días tiene una exposición a COVID-19, el individuo no necesita ponerse en cuarentena siempre y cuando no experimente síntomas. Si la persona da positivo en la prueba de COVID-19 o desarrolla síntomas, siga el protocolo para **cuando una individuo dé positivo en la prueba de COVID-19** y / o el protocolo para **cuando una individuo tiene síntomas de COVID-19**.

SI SOSPECHA QUE TIENE COVID-19, BUSQUE ATENCIÓN MÉDICA.

Servicios de Asesoramiento

Estudiantes:

Los consejeros escolares brindan apoyo y servicios valiosos a los estudiantes, asegurando que se satisfagan las necesidades del "niño en su totalidad" para ayudarlos a prosperar verdaderamente. Ya sea que los estudiantes se encuentren en la escuela o participen en el aprendizaje a distancia, nuestros consejeros continuarán brindando un apoyo fundamental a nuestros Leones.

- Los consejeros / administradores completarán una evaluación de riesgos y desarrollarán un plan de apoyo positivo para los estudiantes (especialmente los estudiantes en riesgo) con el fin de proporcionar los recursos y el apoyo adecuados.
- Los consejeros se comunicarán regularmente con los padres / guardianes y los estudiantes para compartir recursos, estrategias, etc. de aprendizaje socioemocional.
- Los consejeros estarán disponibles regularmente, se comunicarán e intervendrán en nombre de las familias y los estudiantes necesitados.
- Los consejeros se coordinarán con los maestros del salón de clases para brindar instrucción en la escuela según sea necesario en relación con la planificación individual y el plan de estudios de orientación.
- Los consejeros apoyarán a los maestros del salón de clases para que proporcionen instrucción (asincrónica o sincrónica) en alineación con la



educación del carácter /socioemocional y la programación de consejería integral y otros temas obligatorios por el estado según sea necesario.

- Los consejeros universitarios proporcionarán información sobre la graduación, oportunidades postsecundarias, FAFSA, ApplyTexas, etc., por mensaje de texto, correo electrónico o sitio web.
- Las familias y los estudiantes pueden acceder a un consejero en sus escuelas individuales.

Empleados:

Cualquier empleado que tenga angustia emocional con respecto a COVID-19 puede comunicarse con nuestro Programa de Asistencia al Empleado (EAP) confidencial para empleados, que no tiene ningún costo para los empleados. Comuníquese con su EAP: Llame al: (866) 327-2400; Web: www.deeroakseap.com; Correo electrónico: eap@deeroaks.com





LEVEL 1 SYMPTOM MAP

Are you experiencing any of the following symptoms that are NOT normal for you?

Are you experiencing *high risk* symptoms?

- Temperature of 100° or greater
- Significant body aches / chills / chest pain
- Cough (new, changed, or worsening)
- New onset of severe headache
- Loss of taste or smell
- Shortness of breath / difficulty breathing

I have one or more *high risk* symptoms.



WHEN CAN YOU RETURN?

Exclude from campus until ALL THREE of these criteria are met:

- At least 10 days have passed since symptom onset
- 24 hours fever-free without the use of fever-reducing medication
- Improved symptoms

Alternative entry requires either:

- Medical professional's note clearing the individual to return based on alternative diagnosis

- Acute infection test that comes back negative for COVID-19. (A negative antigen test is not sufficient to rule out COVID-19.)

If an individual has symptoms, but they were not evaluated by a medical professional, the 3-step criteria above must be met; no medical professional documentation required to return to school.

LOCKHART ISD COVID-19 Level 2 & 3 Screening Tool for Students, Staff, and Visitors

If an individual has symptoms for COVID-19 that are unusual for them, the individual must remain home until the following conditions have been met:

- At least 24 hours have passed since fever of 100.0 or greater, without the use of fever-reducing medications (Tylenol, Advil, etc.);
- Improvement of symptoms; and
- At least 10 days have passed since symptoms first appeared.

An individual may return to school before completing the stay-at-home period under the following conditions:

- A note is obtained from a medical provider clearing the individual to return based on an alternative diagnosis or stating illness is not COVID-19 related; or
- Obtain a diagnostic COVID PCR test (at a physician's office or approved testing location) that comes back negative for COVID-19.

**** Antigen (rapid) test will not be accepted.**

Are you experiencing *mild risk* symptoms?

- Runny nose / nasal congestion
- Sore throat
- Fatigue
- Vomiting / diarrhea / nausea
- Mild headache
- Cough / chest tightness (student with documented allergy / asthma plan)

I have two or more *mild risk* symptoms.



WHEN CAN YOU RETURN?

Exclude from campus until ALL THREE of these criteria are met:

- At least 10 days have passed since symptom onset
- 24 hours fever-free without the use of fever-reducing medication
- Improved symptoms

Alternative entry requires either:

- Medical professional's note clearing the individual to return based on alternative diagnosis

- Acute infection test that comes back negative for COVID-19. (A negative antigen test is not sufficient to rule out COVID-19.)

If an individual has symptoms, but they were not evaluated by a medical professional, the 3-step criteria above must be met; no medical professional documentation required to return to school.

LOCKHART ISD COVID-19 Level 2 & 3 Screening Tool for Students, Staff, and Visitors

If an individual has symptoms for COVID-19 that are unusual for them, the individual must remain home until the following conditions have been met:

- At least 24 hours have passed since fever of 100.0 or greater, without the use of fever-reducing medications (Tylenol, Advil, etc.);
- Improvement of symptoms; and
- At least 10 days have passed since symptoms first appeared.

An individual may return to school before completing the stay-at-home period under the following conditions:

- A note is obtained from a medical provider clearing the individual to return based on an alternative diagnosis or stating illness is not COVID-19 related; or
- Obtain a diagnostic COVID PCR test (at a physician's office or approved testing location) that comes back negative for COVID-19.

**** Antigen (rapid) test will not be accepted.**

I have one *mild risk* symptom.



I HAVE had close contact (within 6 feet for 15 minutes or more) with a person infected with COVID-19.



I have NOT had close contact (within 6 feet for 15 minutes or more) with a person infected with COVID-19.



WHEN CAN YOU RETURN?

If no improvement with rest and intervention at school, OR based on nurse's clinical judgment*:

- Call parent for pickup
- Exclude from campus for 24 hours



If no improvement within 24 hours at home...

******* All clinic visits related to student illness, injury, rash, or other personal situations will be handled on a case-by-case basis at the discretion of the campus nurse's clinical judgment and in accordance with the DSHS Communicable Disease Chart rules for exclusion.

Niveles 2 y 3 Mapa de síntomas COVID-19 - 2020-2021



REQUISITOS DE LOS PADRES:

EVALUACIÓN COVID-19

LOS PADRES DEBEN REVISAR A SUS HIJOS DIARIAMENTE POR ESTOS SÍNTOMAS DE COVID-19 DE UNA MANERA INUSUAL PARA EL ESTUDIANTE ANTES DE LLEGAR A LA ESCUELA.

- Temperatura de 100.0 o mayor
- Pérdida del gusto del olfato
- Tos
- Respiración dificultosa
- Dificultad para respirar
- Dolor de cabeza
- Resfriado
- Dolor de garganta
- Sacudidas o temblores exagerados
- Dolor o dolor muscular significativo.
- Diarrea



Definición de contacto cercano

(En relación con la proximidad / exposición a un individuo que es COVID-19 positivo - Agencia de educación de Texas)

- Exponerse directamente a secreciones infecciosas (por ejemplo, toser sin usar una máscara o careta)
- Estar dentro de 6 pies por una duración acumulada de 15 minutos, mientras no use una máscara facial o careta

El estudiante ha dado positivo por COVID-19 y NO tiene síntomas.

- Si un estudiante da positivo por COVID-19, pero no tiene síntomas, el estudiante puede regresar a la escuela después de que hayan pasado 10 días desde la fecha en que se realizó la prueba, siempre y cuando el individuo continúe sin tener síntomas.
- Si un estudiante desarrolla síntomas después de dar positivo, el estudiante debe seguir el protocolo para los estudiantes que dieron positivo y tienen síntomas.

El estudiante ha dado positivo por COVID-19 y tiene síntomas.

- El estudiante permanece en casa hasta que se cumplan las siguientes condiciones:
- Han transcurrido al menos tres días (72 horas) desde la fiebre de 100.0 o más, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre (Tylenol, Advil, etc.)
- Mejora de los síntomas.
- Han transcurrido al menos 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas

El estudiante informa que una persona que vive en su hogar estuvo expuesta a un individuo que dio positivo o tiene síntomas.

- El estudiante puede regresar a la escuela si la persona que vive en su hogar no tiene síntomas y no ha dado positivo a COVID-19
- Si la persona que vive en su hogar desarrolla síntomas o pruebas positivas para COVID-19, siga las instrucciones apropiadas para los estudiantes que tuvieron contacto cercano con una persona que dio positivo para COVID-19 o tiene síntomas.

El estudiante ha tenido contacto cercano con una persona que ha dado positivo por COVID-19 o tiene síntomas de COVID-19.

- El estudiante permanece en casa por 14 días.
- Monitoree los síntomas de COVID-19.
- Si un estudiante da positivo por COVID-19 o desarrolla síntomas, consulte la guía anterior.

El estudiante tiene síntomas de COVID-19 y no ha sido examinado.

El estudiante permanece en casa hasta que se cumplan las siguientes condiciones:

- Han transcurrido al menos tres días (72 horas) desde la fiebre de 100.0 o más, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre (Tylenol, Advil, et.)
- Mejora de los síntomas; y
- Han transcurrido al menos 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas

El estudiante puede regresar a la escuela antes de completar el período de permanencia en el hogar en las siguientes condiciones:

- Se obtiene una nota de un proveedor médico autorizando al alumno a regresar en función de un diagnóstico alternativo; o
- Dos confirmaciones separadas con al menos 24 horas de diferencia que están libres de COVID-19 mediante pruebas de infección aguda en un lugar de prueba aprobado de COVID-19.

<https://tdem.texas.gov/covid-19/>

Si sospecha que podría tener COVID-19, por favor busque atención médica.

Publicado el 27 de julio de 2020